Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Corporación Nacional de Desarrollo Indígena

Concurso subsidio al manejo y protección del patrimonio cultural indígena

Última actualización: 18 marzo, 2026

Descripción

Como persona natural, asociaciones o comunidades indígenas acreditas por la Ley Nº 19.253 , accede a financiamiento de proyectos que otorguen valor al patrimonio cultural indígena.

Solicita un monto de hasta $3 millones.

Postula en el **sitio web** o una **oficina de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)**. Revisa si hay convocatorias abiertas.

Revisa las fechas por región

Para más información, visita el sitio web de CONADI.

Conoce los documentos requeridos

Dependiendo de tu modalidad de postulación, como persona natural o comunidad, deberás presentar los siguientes documentos:

En caso de personas naturales:

- Certificado de acreditación indígena.

En el caso de comunidades o asociaciones indígenas:

- Certificado de personalidad jurídica vigente.

Postula al concurso

- A través del **sitio web de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)**, con tu ClaveÚnica.
- Presencialmente en las **oficinas de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)**.